

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
012	22	FEB	2018	2:10 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Planeación

## ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Intervención a cargo de la Señora, Diana Yanet Gallego Agudelo – Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial y la Señora, Lina Marcela de los Ríos Morales – Contratista de Proyectos
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales
6. Propensiones y varios

## DESARROLLO

### 1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

9. PEREZ RESTREPO SANDRA MILENA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
12. VELEZ MORA WILLIAM DARIO
13. YEPES ROLDAN LUIS OCTAVIO

El Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

## 2. Oración

Realizó la oración la Concejal, Mónica Yuleny Mora Salazar

## 3. Lectura y aprobación orden del día

El presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobada por doce (12) Concejales

## 4. Intervención a cargo de la Señora, Diana Yanet Gallego Agudelo – Secretaria Planeación y Ordenamiento Territorial y la Señora, Lina Marcela de los Ríos Morales – Contratista de Proyectos

INTERVIENE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO AGUDELO – SECRETARIA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Como bien lo conocen la Secretaría de Planeación esta a mi cargo, las dependencias que tengo a cargo son: Catastro, Sisbén y dentro de la oficina de Planeación esta toda la parte de evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal; dentro de esto se la hace acompañamiento a todas las Secretarías en la parte de formulación de los proyectos.

INTERVIENE LA SEÑORA, LINA MARCELA DE LOS RÍOS, CONTRATISTA DE PROYECTOS, EXPONE... Lo que vamos a hacer en este momento es una evaluación del estado actual de los proyectos que se llevan en ejecución con una breve descripción tanto del avance en ejecución como financiero y las metas que tenemos para esta vigencia 2018.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

El proyecto de adquisición de ambulancia para el Hospital San Juan de Dios por un valor de doscientos millones de pesos (\$200.000.000) el cual en este momento ya se formuló y esta presentación a la embajada japonesa con un programa que se llama asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios de seguridad humana, la idea es que esta embajada apoye con el 100% para este proyecto.

El segundo proyecto es instalación y puesta en marcha de un sistema de tratamiento de aguas residuales hospitalarias para el Hospital San Juan de Dios, en el momento el hospital solo cuenta con un pozo séptico el cual se encuentra en muy malas condiciones, ya tenemos el proyecto en formulación está en una verificación del presupuesto porque es de vigencia pasada por este motivo hay que actualizarlo y el valor es por cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000).

La construcción de la Casa de Cultura en el Corregimiento de Hoyorrico, este proyecto hace parte del empréstito que se les presento a ustedes en el mes de diciembre del año pasado por un valor de quinientos ochenta y ocho millones ochocientos treinta y un mil ciento diecinueve pesos (\$588.831.119).

Las aulas de la Institución Educativa Marco Tobón Mejía se encuentran actualmente en ejecución se consiguieron los recursos por medio de un préstamo con el IDEA con un valor de mil ochenta millones de pesos (\$1'080.000.000).

El proyecto de acueducto y alcantarillado del Corregimiento de Aragón en el momento esta en proceso de actualización desde el año 2012, por este motivo hay que poner en vigencia actual todos los documentos ya que la Alcaldesa lo quiere presentar en Bogotá el día 22 de marzo y la actualización esta a cargo de la empresa ASA.

El proyecto de acueducto y alcantarillado del Corregimiento de San Isidro el cual se va a realizar con recursos propios por un total de mil treientos sesenta y ocho millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y dos pesos (1'368.542.542).

El proyecto de construcción de la edad dorada en este momento se encuentra con planos arquitectónicos que ya fueron aprobados por la Seccional de Salud y el 9 de marzo entregan el resto de los recursos tanto en eléctricos como demás para ser presentados el 16 de marzo, la Seccional de Salud nos va a hacer un aporte de mil millones de pesos (\$1'000.000.000).

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

La construcción del centro de rehabilitación en Rio Grande que se encuentra en proceso de formulación y las entidades que están participando para financiarlo son: EPM, Bienestar Familiar, Red Eagle y el Municipio.

La aplicación locativa de urgencias del Hospital San Juan de Dios la cual se va a realizar con recursos propios en este momento está en formulación, este proyecto venia con vigencia pasada tiene unos presupuestos los cuales el Hospital no los va a devolver para actualizados ya que se requieren con prontitud por que no se esta dando a basto en cuanto a la atención de urgencias.

El proyecto de la construcción en los barrios Nuevo Amanecer, Solidaridad y Nutabes que también hace parte del proyecto del empréstito por ciento treinta y nueve millones de pesos (\$139.000.000).

El patinódromo que se construirá en la pista atlética ya se realizaron los estudios para darnos cuenta de que, si es viable, se va a realizar con recursos del INDER se encuentra en proceso de formulación, diseño y presupuesto.

Se va a realizar la segunda etapa de acueducto y alcantarillado del área urbana ya se entrego al Plan Departamental de Aguas para la revisión y se va a realizar por cofinanciación, tiene un valor mas o menos de ocho mil millones de pesos (\$8'000.000.000) el departamento va a aportar cinco mil millones (5'000.000.000) y el Municipio tres mil millones de pesos (3'000.000.000)

Tenemos la construcción del puente quebradona el día de hoy a va a salir a licitación y está por cofinanciación departamental por un valor de treientos cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos (\$349.865.750) de los cuales el departamento aporta ciento noventa y nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta pesos (\$199.865.760) y el municipio realiza un aporte de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000).

La pavimentación de la vía del Corregimiento de San Isidro el cual se va a realizar por recursos de regalías, la próxima semana sale a licitación y la encargada de la formulación es la empresa Madena.

El sistema de alcantarillado del Corregimiento San Pablo el cual se va a realizar con recursos propios, la empresa ASA esta a cargo del diseño y la elaboración de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

presupuestos. Del mismo modo la pavimentación la calle camellón que se va a realizar con recursos de regalías por un valor total de mil seiscientos millones de pesos (\$1'600.000.000).

La construcción del puente de guaduas el cual se va a realizar con recursos propios por un total de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000)

Otros proyectos que ustedes ya conocen los cuales hacen parte del empréstito que son: el re parcheó, mantenimiento y señalización de las vías de Santa Rosa por un valor de mil setecientos un millones cuatrocientos un mil ochocientos treinta y cuatro pesos (\$1'701.401.834), el cambio y reparación del piso y pasamanos del segundo piso de la Administración Municipal por un valor de ochenta millones de pesos (\$80.000.000) un mantenimiento y mejoramiento del Parque de León, Casa de la Mujer y la Unidad Cultural por un valor de setenta y siete millones ciento setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos (\$77.174.747).

La construcción de urbanismo de la zona rural de Hoyo Rico, Rio Grande y El Chaquiro por un valor de ciento sesenta y tres millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y siete pesos (\$163.662.787) y el mantenimiento de la terminal de transporte de Santa Rosa de Osos por un valor de treientos veintinueve millones doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos (\$329.245.861).

INTERVIENE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO AGUDELO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DICE... Con la Secretaría de Deportes hay cuatro (4) convenios que fueron firmados con Col Deportes gracias a la gestión de la Señora Alcaldesa de los cuales les voy a enunciar los números de los convenios, los objetos y valores:

El convenio Interadministrativo 991 entre el Departamento Administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre Col Deportes y el Municipio de Santa Rosa de Osos, el objeto es Anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Col Deportes y el Municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia para la ejecución del proyecto denominado adecuación y mejoramiento de la placa polideportiva del Corregimiento de San Isidro zona rural del municipio de Santa Rosa de Osos. En la cláusula tercera habla del valor el cual es ochenta y ocho millones seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta pesos (\$88.646.870) aportados por Col Deportes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

El convenio 273 su objeto es Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Col Deportes y el municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia para la ejecución del proyecto denominado adecuación y mejoramiento del coliseo mayor del área urbana del municipio de Santa Rosa de Osos. En la clausula tercera habla del valor el cual es seiscientos diez millones doscientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y nueve pesos (\$610.246.599) aportados en su totalidad por Col Deportes.

El convenio 004 que su objeto es Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Col Deportes y el municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia para la ejecución del proyecto denominado adecuación y mejoramiento de la placa polideportiva del Nuevo Amanecer de la zona urbana del municipio de Santa Rosa de Osos. En su clausula tercera habla del valor el cual es por ciento treinta y tres millones setecientos once mil ciento treinta y uno pesos (\$133.711.131) aportados en su totalidad por Col Deportes.

El convenio 1003 que su objeto es Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Col Deportes y el municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia para la ejecución del proyecto denominado adecuación y mejoramiento de la placa polideportiva del Corregimiento San Pablo zona rural del Municipio de Santa de Osos. En la cláusula tercera habla de su valor el cual es ochenta y ocho millones seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta pesos (\$88.646.870) aportados en su totalidad por Col Deportes.

##### **5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.**

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... Me gustaría que ampliara el tema de las antenas ya que hay personas que quieren saber sobre el alcance de los permisos y su influencia en la parte urbana, de pronto ¿Qué se puede hacer? ¿Los permisos quien los da? y ¿Qué estudios hay?

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Me encuentro con la solicitud que les enviaron a ustedes directamente, porque a la de Secretaría de Planeación no han enviado copia de solicitud, fue una licencia que fue otorgada el año pasado al principio del mes de marzo, se otorgó la licencia para la construcción de esta antena en el barrio Gimani – Guanteros. Lo que pude recopilar es que cumplió con todos los requisitos que en estas categorías se piden.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, PREGUNTA... ¿Qué manejo le están dando a la ruptura de calles, ya que eso perjudica a la comunidad? ¿No entiendo donde va a hacer la pista de patinaje, ya que hablan de la pista de patinaje en la pista de atletismo? ¿Cuándo usted habla de la pavimentación de la vía a San Isidro es la vía del pueblo la calle o van a pavimentar desde la cabaña hasta San Isidro?

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Con respecto a la ruptura de calles, me encuentro que estaba haciendo un cobro mínimo, este año dentro de la reglamentación que tiene Planeación dentro de los servicios que presta estaba la valoración del permiso que se entrega de la ruptura de vías no se puede entregar a otra empresa ya que son recursos públicos; se tubo en cuenta los precios de costo en el mercado de lo que es el pavimento en todas sus capas y de acuerdo a eso fue lo que se dejo de cobro para este año. La administración Municipal no le puede negar el uso a las personas para acceder a los servicios públicos los cuales son ruptura de vías para acueducto y alcantarillado por este motivo se necesita romper la vía.

En cuanto a la construcción pista de patinaje se va a usar la parte interna de la pista de atletismo, la Secretaría de Infraestructura nos puede ampliar un poco mas el sobre el sitio en si y cual es la parte que se va a emplear para realizar esta pista.

Referente a la pavimentación en San Isidro lo que se va a pavimentar es desde el cementerio hasta antes un poco más del Colegio.

NUEVAMENTE INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, DICE... Me queda mucha duda respecto a lo del patinaje, habiendo tanto espacio en Santa Rosa y dañar la pista de atletismo actual que es una pista reglamentaria que cumple todos los requerimientos que exige el atletismo, porque no han pensado en los terrenos del municipio por ejemplo el que hay al lado de la quebrada.

INTERVIENE EL CONCEJAL, OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, DICE... La oficina de planeación se encarga de planear el futuro de Santa Rosa, en esa planeación hay algo que se llama Plan Básico de Ordenamiento Territorial, no podemos decir que esta vencido porque con el trabajamos. Un plan básico de ordenamiento territorial en Santa

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Rosa nadie se apropia de hacerlo, desde el 2012 que se venció hoy seis (6) años más adelante no se habla nada serio.

Siempre he hablado lo que hace que salió el decreto de las licencias urbanísticas, le hemos mostrado que hay fallos que determinan que no es legal por que el municipio no tiene curador y se sigue cobrando licencia de lineamiento y licencia de construcción, quisiera saber ¿Se sigue cobrando las tarifas por ese decreto? o a eso se le va a dar alguna solución, porque le comento que hay personas que quieren demandar el acuerdo porque consideran que no es legal.

Hay una construcción en la 33, es una construcción que tiene seis (6) pisos, se dice que del quinto piso para arriba se necesita ascensor, me gustaría que miraran ese tema porque con toda seguridad no tiene ascensor, ¿Quién vigila que en la oficina se expide una licencia y el dueño de la propiedad se limitó a lo que presenta y a licencia que se le da?

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Con respecto al PBOT del municipio si ustedes lo recuerdan el pasado viernes en la Rendición de Cuentas por parte de la Administración Municipal se les dio una clara información sobre el PBOT. Ha habido varios factores como la cofinanciación que no se tiene para este momento, que las vigencias se van pasando, tenemos que tener todas las bases claras antes de sacar un proyecto como estos.

En la parte de cobro de las licencias, el municipio esta una posición y es que está trabajando según la normatividad y según la ley, el municipio actuara en el momento en el que le lleguen las solicitudes recibidas, por el momento estoy con lo que me han indicado seguir, varias veces lo he hecho saber que no son expensas que se cobran.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, PREGUNTA... ¿Ya se aprobó el proyecto de la pista de patinaje?, la licencia urbanística N° 124 la cual inicialmente se autorizo para una vía, quisiera saber si ¿Se podía cambiar la solicitud de esa licencia? ¿Hubo solicitud por parte de la empresa que solicito la licencia para un cambio?

Detrás del comando calle el talego en ambas esquinas se han hecho dos (2) intervenciones en esas casas al parecer realizando aparta estudios ¿Esas dos obras

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

tienen licencia urbanística por parte de la Secretaría?, en la calle caldas hay una obra que esta parada ¿Hay inconvenientes con esa obra o simplemente es por parte de los constructores?

Frente al tema de los proyectos que la contratista mencionaba en dos de ellos comentaba que ASA es la que va a realizar la actualización del acueducto y alcantarillado del Corregimiento Aragón ¿Qué costo tienen esos estudios en esos que mencionaron?

En cuanto al proyecto que va hacer por mil seiscientos millones de pesos por regalías para la pavimentación de camellón ¿Ese proyecto ya se presentó, está aprobado en el Ocad, es regional o directamente de regalías del municipio?

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Respecto al proyecto de la pista de patinaje aun no se ha aprobado se encuentra en estudios, está en formulación el proyecto como tal.

Referente a la licencia N° 124 en el municipio aparece como licencia para una vía pero adicional a eso hay una licencia que se otorgó para la construcción de un parqueadero que precisamente están en la misma dirección por que la vía que se va a realizar es precisamente comunicar ese parqueadero con la estación de servicios de la bomba de gasolina.

En cuanto a lo de la calle talego no la tengo en mi acordarse esta dirección, me voy a encargar de averiguar para verificar que licencias se han otorgado.

Con respecto a los proyectos la valoración que esta realizando ASA el estudio corre por cuenta de ellos al ser la empresa que en estos momentos esta a cargo de lo que es la prestación del servicio, ellos realizan los estudios para así mirar la ejecución de la obra.

La calle camellón esta por mis seiscientos millones de pesos esta presentado al Ocad son por regalías regionales ese dinero incluye la interventoría.

INTERVENCIÓN A CARGO DE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, PREGUNTA... ¿Qué criterios y condiciones debe tener en

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

cuenta un usuario que pide una licencia a nivel rural? ¿Qué pasa con la pavimentación de la calle Guanteros?

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Con respecto a las licencias de la zona rural es de conocimiento para la Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Planeación la gran cantidad de construcción en la parte rural. Desde la Secretaría de Planeación nos estamos apoyando con los Inspectores de Policía ellos en su recorrido por las veredas les solicitan a las personas que tengan construcciones los requisitos para estar realizando esas intervenciones. Los requisitos que se debe tener en cuanto a licencias en zonas rurales es la visita por parte de saneamiento básico para analizar el sitio en el que van a construir, se le exige a la persona que tenga la factura del pozo se petico para así proceder es de resaltar que sin estos vistos no se puede otorgar la licencia.

NUEVAMENTE INTERVIENE LA SEÑORA, LINA MARCELA DE LOS RÍOS, CONTRATISTA DE PROYECTOS, DICE... Referente a la calle Guanteros a ustedes en diferentes sesiones se les ha socializado el proyecto.

NUEVAMENTE INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, PREGUNTA... ¿Qué pasa con el conector de aguas del barrio Alto de la Mina? ¿Qué puede hacer factible a que la vereda el Caney se vuelva Corregimiento?

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Referente al barrio Alto de la Mina haríamos la tarea conjuntamente con la Secretaría de Infraestructura para que saneamiento básico haga los respectivos estudios y si está dentro de las proyecciones.

En cuanto a la vereda el Caney en este momento esta catalogado como centro poblado por el número de construcciones que se permiten, estamos esperando la determinación que tome Catastro Departamental para que se pueda realizar la actualización rural y dependiendo de esa actualización poder entrar a mediar.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, PREGUNTA... ¿Qué pasa en cuanto al mejoramiento de viviendas? ¿No observe nada en cuanto al tema de pozos sépticos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

RESPONDE LA SEÑORA, DIANA YANET GALLEGO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DICE... Los pozos sépticos en este momento tenemos proyectados en la zona rural son setenta y seis (76) para esta vigencia.

En cuanto al mantenimiento de las viviendas tengo entendido que proyectaron cien (100) mantenimientos entre las viviendas rurales, en lo que ellas necesiten.

#### **6. Propositiones y varios.**

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... El tema de seguridad es bastante preocupante tengo algunas preguntas para formular aparte de eso hemos recibido bastantes sugerencias en cuanto al tema de la seguridad.

INTERVIENE EL CONCEJAL, ÓSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, DICE... Nos pasaron una agenda donde estaba Secretario de Gobierno que tenía intervención en el Concejo, en muchas intervenciones varios de nosotros no colocamos preguntas pero se suponía que cuando nos pasaron esa programación el Secretario de Gobierno estaba agendado.

NUEVAMENTE INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... A todos se les mando al correo por qué se había renovado la agenda, como mesa directiva estamos escuchándolos a todos y se les dijo manden los cuestionarios.

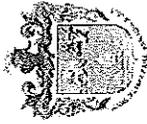
No siendo mas el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 3: 38 p.m. el 22 de febrero de 2018

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 26 de febrero de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

*William Dario Vélez Mora*  
 WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA  
 Presidente Concejo Municipal

*Cindy Catalina Pérez Zapata*  
 CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA  
 Secretaria General Concejo Municipal



**FORMATO  
PLANILLA DE ASISTENCIA**

**CODIGO**  
F-CM-014

**VERSION**  
00

**FECHA**  
30/08/2016

Dependencia que convoca		CONCEJO MUNICIPAL										Fecha: 22 de febrero de 2018		Hora: 2:10 p.m.				
Nombre del Responsable		PRESIDENTE - WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA																
Lugar		RECINTO CONCEJO MUNICIPAL																
Objetivo		PLANIFICACION																
N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional			Firma		
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Atrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad		Victima del conflicto	
1	ALVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY	70977919	Concejaj	316 667 6708	jhonfredyvalvareze21@gmail.com		x	x										
2	ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME	8151551	Concejaj	313 708 4578	jjalvarez@yahoo.com.co	x		x										
3	BALBIN PÉREZ OSCAR MARIO	8151212	Concejaj	310 504 9920	martobalbin@hotmail.com	x		x										
4	BARRIENTOS OSORIO MAURICIO	1020345939	Concejaj	312 898 1452	asesoranteintegral@gmail.com	x		x										
5	ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO	1037544736	Concejaj	313 596 9411	diales27@hotmail.com	x		x										
6	LOPERA LOPERA HECTOR FABIO	70978161	Concejaj	310 504 8809	hectorlopera30@hotmail.com		x	x										
7	MEDINA JARAMILLO NORA	22039000	Concejaj	310 594 4944	nomeja1964@gmail.com	x			x									
8	MORA SALAZAR MÓNICA YULENY	43300336	Concejaj	311 723 0696	monicamora.01@hotmail.com		x		x									
9	PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA	32229694	Concejaj	311 649 2223	sandramp2323@gmail.com	x			x									
10	ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE	8754455	Concejaj	310 505 0985	orley06011975@gmail.com	x			x									
11	VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER	8156133	Concejaj	313 746 5225	nelson.velez@hotmail.es	x			x									
12	VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO	8152177	Concejaj	314 385 6334	williamv@hotmail.com	x			x									
13	YEPES ROLDAN LUIS OCTAVIO	3597299	Concejaj	860 7195	luisocye@gmail.com	x			x									
						<b>TOTALES:</b>												